

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

JUNTA VECINAL DE NESTARES

CVE-2013-3768 *Anuncio de licitación de bien inmueble de propio o patrimonial de titularidad de la entidad local.*

El Pleno de la Junta Vecinal de Nestares, en sesión de fecha 07 de marzo de 2013, aprueba el pliego de condiciones económico Administrativas que ha de regir el concurso público para la venta mediante subasta, de bien inmueble de propio o patrimonial, titularidad de la Entidad Local Menor de Nestares.

INFORMACIÓN PÚBLICA

El pliego de Condiciones Económico Administrativas se expondrá a información pública para la presentación de cualquier posible reclamación por personas interesadas, en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal de Nestares ubicado en el "Centro Social y Cultural de Nestares", C/ La Gándara s/n, de Nestares. Las reclamaciones se presentarán dentro de dicho plazo en las oficinas de la propia Junta Vecinal.

El período de información pública comprenderá 8 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

A través de la Secretaria de la Junta Vecinal se facilitará toda la información necesaria sobre dicho proceso de adjudicación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Simultáneamente se anuncia concurso público mediante subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

OBJETO.- Constituye el objeto del presente Pliego la venta, mediante procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, del siguiente bien inmueble, calificado como patrimonial o de propio, titularidad de la E.L.M. de Nestares: " PARECELA RÚSTICA n º 62 del Polígono 58 del Término Municipal de Campoo de Enmedio, al sitio de la Marquesa, con un superficie de 4.470 m2. Linda; Norte: Camino, Sur: Camino, Este: Camino, Oeste: Camino. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Reinosa, al Folio 66, Tomo 1.021, Libro 137, Finca Registral n º 21.003".

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- Las personas interesadas podrán presentar sus propuestas económicas a partir del día siguiente hábil a la finalización del periodo de información pública del pliego de Condiciones Económico Administrativas, en la Secretaría de la Junta Vecinal de Nestares situada en la C/ La Gándara s/n de Nestares, Cantabria, en el siguiente horario: de 10:00 Horas a 13:00 Horas. Asimismo podrán presentarse las propuestas mediante correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar el mismo día al órgano de contratación.

APERTURA DE PLICAS.- En las instalaciones de la Junta Vecinal de Nestares a las 19:00 horas del quinto día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

PAGO DE ANUNCIO EN BOLETÍN OFICIAL.- El adjudicatario vendrá obligado a sufragar los costes de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

CVE-2013-3768

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

DOCUMENTACIÓN Y MODELO DE PROPUESTA.- Conforme al especificado en el pliego de condiciones Económico Administrativas que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Vecinal de Nestares.

Nestares, 7 de marzo de 2013.
El presidente de la Junta Vecinal,
Bernardo P. González Longo.

[2013/3768](#)

CVE-2013-3768